



SECRETARIA DE SALUD PUBLICA



HONDURAS

C-004-2025

VISTO BUENO

Olanchito, Yoro

A: **Dr. Norberto Sánchez Director Ejecutivo Hospital Anibal Murillo Escobar.**

DE: **Diana Mercedes Fernandez Vega CPC-0244**

FECHA: 25 de Febrero del 2025

En respuesta a su solicitud del día (19) de Febrero del 2025 según Oficio No -58 DIRECCIONHAME-2025 del Visto Bueno al siguiente documento:

- RESOLUCION DE ADJUDICACION DE LA CONTRATACION DIRECTA 004-HAME-2025 (OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO))

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. Realizando las siguientes observaciones para tener efecto dicho visto bueno:

1.1 subir la resolución de esta Adjudicación en PDF firmado y sellado por la Máxima autoridad (Director)

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma :

Nombre : DIANA MERCEDES FERNANDEZ VEGA

Numero: CPC 0244





HOSPITAL BASICO
Dr. Aníbal Murillo Escobar
Olanchito, Yoro



OFICIO N° 58-DIRECCIONHAME-2025
OLANCHITO, YORO 19 DE FEBRERO DEL 2025

Lic. Diana Mercedes Fernández
Comprador Publico Certificado
Su Oficina.

Estimada Licenciada Fernández:

De manera cordial, me dirijo a usted deseándole el mayor de los éxitos en sus tan delicadas funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle el Visto Bueno de Resolución de Adjudicación para la Contratación Directa de Instrumental Médico Quirúrgico Menor para el Hospital Aníbal Murillo Escobar correspondiente al año 2025, proceso indispensable para el abastecimiento de este Centro Hospitalario.

De antemano gracias por su valiosa colaboración.

Sin otro particular, Atentamente.



Dr. Norberto José Sánchez Zelaya
Director Ejecutivo
Hospital Aníbal Murillo Escobar